

# Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica

**Alejandro Benedetti**

Conicet – Universidad de Buenos Aires

p. 309-328

revista

**Geo**   
**USP**  
espaço e tempo

Volume 22 • nº 2 (2018)

ISSN 2179-0892

## Como citar este artigo:

BENEDETTI, A. Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica. **Geosp – Espaço e Tempo** (Online), v. 22, n. 2, p. 309-328, mês. 2018. ISSN 2179-0892.

Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/133707>. doi: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geosp.2018.133707>.



Este artigo está licenciado sob a Creative Commons Attribution 4.0 License.

# Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica

---

## Resumen

*Frontera* es un concepto jurídico, central en la estructura de los Estados nacionales modernos. Es una noción utilizada en diferentes saberes, como la literatura y el periodismo. También fue un concepto trabajado por la geopolítica, la historia y la sociología desde fines del siglo XIX. En el último tiempo, además, es el rótulo de un campo de estudios emergente, interdisciplinar y con múltiples aproximaciones teórico-metodológicas. Por esa razón, *frontera* ha adquirido gran labilidad como concepto, a la vez que registra infinidad de definiciones. Este artículo introduce una reflexión sobre estas cuestiones. Se plantea presentar, todavía de manera introductoria, otros conceptos que ofrecen gran potencial heurístico como *muro*, *frente* y *periferia*, entre otros. Asimismo, busca sostener que el estudio de las *fronteras* se enriquece cuando se lo realiza en paralelo al estudio de las *regiones*. Finalmente, se pretende exponer diferentes dimensiones para pensar a las *fronteras* desde una perspectiva renovada de la geografía.

**Palabras clave:** Frontera. Región. Estudios sobre frontera. Dimensiones analíticas.

---

## Keys to think borders from a geographical perspective

---

### Abstract

*Border* is a legal concept, relevant in the structure of modern national states. This notion has been used in different fields, such as literature and journalism. In addition, this concept has been contemplated in geopolitics, history and sociology since the late nineteenth century. Lately, it is also the label of an emerging field of interdisciplinary studies, and with multiple theoretical-methodological approaches. For this reason, the border has acquired great lability as a concept, as well as a myriad of definitions. This article introduces a reflection on these issues and presents, still in an introductory way, other concepts that offer great heuristic potential, such as *wall*, *front* and *periphery*, among others. Furthermore, it seeks to state that the study of *borders* is enriched when done in parallel to the study of *regions*. Finally, it aims to expose different dimensions to think *borders* from a renewed perspective of geography.

**Keywords:** Border. Region. Border studies. Analytical dimensions.

---

## Introducción

*Frontera* es un instrumento heurístico clave de la geografía. Entendido de esta manera, se puede evaluar su utilidad en cuanto a qué obstáculos salva, a qué distinciones se pueden establecer con él, o si permite organizar la investigación y producir datos (Criado, 2008).

Como señalan algunas genealogías que se ocupan de esta categoría (vg. Arriaga Rodríguez, 2012; Ferrari, 2014), las primeras sistematizaciones académicas son hoy muy criticada – e, inclusive, descartadas – por sus cuestionados supuestos organicistas (frontera como epidermis) o sus sesgos ideológicos (frontera como proceso civilizatorio). Desde la década de 1990 numerosos geógrafos críticos han revisitado esta categoría, buscando reinsertarla en el campo disciplinar. Pero esto ocurrió en un contexto generalizado de interés por las fronteras de buena parte de las disciplinas del campo científico social. La pluralidad de miradas disciplinares obró en una multiplicación de las definiciones sobre frontera disponibles. Dado el gran crecimiento que tuvo este campo de estudios, ciertamente, *frontera* hoy genera más obstáculos, en vez de salvarlos; produce más confusiones que certezas; no resulta, en general, operativo para una investigación. La gran labilidad adquirida por esta categoría invita a una reflexión sobre su definición: ¿cómo pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica renovada?

Asimismo, se advierte que el gran interés por definir *frontera* ha anulado o aplazado la incorporación de otras categorías, como muro, borde, límite y periferia. Estas categorías tienen, al menos para la normalización de la lengua española, significados próximos a los de *frontera*. De todas maneras, cada una tiene usos específicos, tanto en geografía, como en otras disciplinas y en otros saberes no académicos. Se parte de considerar que estos conceptos son geográficos, en la medida que dan cuenta de procesos, relaciones o situaciones que tienen que ver con el espacio.

Asimismo, se tiene la certeza de que hoy *frontera* es un concepto que ofrece ciertas dificultades operativas: porque se usa en reemplazo de esas otras categorías; porque muchas veces se lo usa como rótulo pero para estudiar relaciones sociales que nada tienen que ver con el espacio o donde las fronteras estrictamente no son problematizadas; porque, con frecuencia, se lo emplea de maneras metafóricas. Esto lleva a muchos autores a optar por expresiones como *transfronterizo* o *espacio/región/zona fronteriza*. Por esta razón, se optará por considerarlo, alternativamente, como un concepto genérico o como un concepto específico. Así, se hablará de *frontera*, como categoría genérica. Cuando se haga referencia a algún uso específico se lo utilizará sin itálica: frontera.

Este trabajo propondrá algunas claves para pensar las *fronteras*. Pero para ello, como se irá argumentando, es imprescindible ponerlo en relación con otro concepto central de la geografía: el de *región*. Es poco frecuente que estos conceptos aparezcan asociados. Para ello, este artículo se propone tres objetivos: el primero es ofrecer una aproximación a la noción genérica de *frontera* en su relación con la de *región*. El segundo es identificar el repertorio de términos que pueden englobarse en una definición genérica de *frontera*. El tercero es exponer seis dimensiones analíticas para abordar el estudio de las *fronteras*.

## Fronteras en el sistema conceptual de la geografía

En términos genéricos, puede considerarse que la categoría *frontera* da cuenta de una variedad de entidades socialmente construidas, espacial y temporalmente localizadas. En términos específicos suelen recibir nombres como muros, límites, periferias y bordes, entre otras,

además de frontera. Esas entidades pueden expresar, simultáneamente o no, tres propiedades espaciales fundamentales: (1) la configuración o cohesión de entidades mayores (que de manera genérica se pueden denominar *regiones*, pero que en términos específicos suelen designarse como territorios, lugares, paisajes o ambientes); (2) la separación o disyunción, y luego, (3) la relación o conjunción entre diferentes *regiones*.

Los diferentes actores sociales despliegan innumerables prácticas espaciales (Corrêa, 1995), como la selección y la clasificación, la diferenciación y la asimilación, la desintegración y la integración, la marginalización y la centralización, a partir de las cuales emergen *fronteras*. Se puede pensar, asimismo, que estas entidades crean, mantienen, deshacen y vuelven a crear distintos tipos de interacciones espaciales entre sujetos sociales espacialmente diferenciados, en varias dimensiones y escalas, como la movilidad y el intercambio, la cooperación o la beligerancia, la complementación o la competencia.

Mediante numerosos sistemas de acciones en convergencia con distintos sistemas de objetos (Santos, 1996), la sociedad global avanzó en la *fronterización* del mundo: se establecieron *fronteras*, por todas partes, de múltiples maneras, visibles o no, en distintas escalas y con infinidad de propósitos.

Al igual que *frontera*, *región* es una categoría que hoy ofrece gran labilidad y generalización operativa. Pueden considerarse como equivalentes, a la vez que una lleva a la otra: toda regionalización supone algún tipo de fronterización (o delimitación). La fronterización es un instrumento fundamental para la regionalización y, de hecho, en su origen etimológico, regionalización es sinónimo de delimitación. Región procede de *regere*: regir, dirigir, con un origen común con la palabra “rey”; y de *regionis*, que significaba dirección y, también, línea y límite, y de allí delimitar (Corominas; Pascual, 1981, p. 849).

La *regionalización* describe a una serie de prácticas que buscan la diferenciación o desarticulación (analítica o práctica) del espacio geográfico (Haesbaert, 2014). En términos genérico, la *regionalización* busca hacer una selección o clasificación por áreas, como la fragmentación o agrupación de segmentos espaciales, sea ontológica o metodológicamente (Benedetti, 2017). De allí emergen, en términos genéricos, las *regiones*. Esa operación se puede denominar *regionalización* (cuando se busca crear/establecer, material y/o simbólicamente, partes del espacio denominados regiones) o zonificación (si se crean zonas) o – usando otro neologismo – territorialización (toda vez que se crean territorios).

La idea de *fronterización* (inicialmente propuesta en inglés como *bordering*) refiere a un esfuerzo estratégico y continuo de creación de diferencias en el espacio con el establecimiento de *fronteras*. Así, surge la posibilidad relacional entre unos y otros espacialmente diferenciados: entre los de acá y los de allá. Otras veces, la *fronterización* busca dar coherencia o integridad a un conjunto espacial: todos nosotros somos los que estamos desde acá hasta una *frontera*. Delimitación, marcación, demarcación y marginalización son categorías específicas dentro del genérico *fronterización*.

*Regionalización* y *fronterización* son procesos simultáneos y necesarios entre sí. El espacio total está conformado por infinidad de *regiones* (llámense distritos, áreas o zonas) y de *fronteras* de todas las clases (llámense bordes, vallas o términos) que configuran y/o que separan *regiones* o se interponen entre éstas.

Una parcela creada a partir de la lógica de la propiedad privada unifamiliar burguesa, una zona donde tiende a localizarse determinada minoría social, el área donde se concentran ciertos vendedores ambulantes, el territorio controlado por una comparsa en el carnaval, la circunscripción de una provincia o varios municipios, un conjunto de bosques naturales que se considera conforman un determinado ambiente, un universo de elementos con una presencia continua que es referenciado como un cierto paisaje, un ramal dentro de red de tranvías urbano son algunos ejemplos de *regionalización* del espacio total.

Esas *regiones* pueden estar yuxtapuestas o dispersas, separadas o superpuestas, ser fijas o móviles, aisladas o formando archipiélagos. ¿Qué es lo que lo permite configurar a esas *regiones*? ¿Qué es lo diferencia y pone en relación a unas de otras? Aquí se sostiene que son, en una primera lectura, las *fronteras*. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza y la escala de los ámbitos geográficos estudiados, es imprescindible recurrir a categorías más precisas y específicas: *región* y *frontera* resultan insuficientes y restrictivas.

En diferentes campos del saber se ha generalizado el uso de la categoría *frontera* para dar cuenta de una pluralidad de prácticas y de formas distintas de constitución, diferenciación y relacionamiento de entidades espaciotemporales. En general, la discusión desde perspectivas críticas suele partir de la negación de la asociación entre *frontera* y estatalidad, y su conexión necesaria con el carácter territorial del Estado nacional, lo que muchas veces lleva a negar el carácter geográfico (espacial) de la frontera. Esto ocurre cuando se hace una analogía directa entre geográfico y medio natural (como espacio absoluto) y se busca llevar la categoría a un nivel metafórico. Así, *frontera* expresa cualquier clase de diferencia o de relación social. En el pensamiento postmoderno es frecuente la recurrencia a las metáforas geográficas. Las metáforas llegan rápido a la conciencia y pueden resultar familiares (Areces, 1999) pero muchas veces acaban por simplificar el lenguaje, restar capacidad heurística a las categorías y desconocer (e inclusive menospreciar) la trayectoria que éstas han tenido a través de diferentes saberes.

Como ya se sostuvo, se considerará a *frontera* como una categoría esencialmente espacial (que condensa prácticas, relaciones y sentidos que involucran al espacio), que articula dimensiones materiales y simbólicas, y que supone también diferentes escalas sociales y temporales. Pero el campo de estudios sobre *fronteras*, que podría denominarse “fronterología” (Nwihed, 1992), no debería restringirse a la categoría que le da nombre: límites, muros y periferia, entre otras, ofrecen potencialidades apenas exploradas.

En general, límite (y la delimitación de los espacios) tuvo un uso más extendido, en los estudios regionales, ambientales y demográficos. Periferia ganó destaque dentro de los estudios sobre la vinculación urbano-rural o en las discusiones sobre la relación entre países ricos y pobres, del centro y la periferia, en el contexto de la globalización. Por su lado, los muros se recuperan recurrentemente para trabajar sobre las regiones metropolitanas en proceso de fragmentación o en el caso de fronteras interestatales específicas (como la de México con Estados Unidos). *Frontera* se trabajó intensamente en el campo de la geopolítica, en los estudios interesados por el avance de nuevas formas de producción o en las investigaciones sobre contactos interétnicos en el pasado o en el presente.

Límite, muro y periferia son términos que circulan por disciplinas, enfoques y saberes, enriqueciendo y ofreciendo un menú cada vez más complejo y variado a partir del cual se pueden definir estrategias de investigación muy diversas. Son conceptos específicos (eventu-

almente operativos con respecto a *frontera*), con significados singulares en la lengua, a veces distintos a los adoptados por la academia, o por los organismos públicos o por parte de parte de las poblaciones nativas de una frontera interestatal.

## Operacionalizando *fronteras*

La lengua vulgar, la normativa y la práctica académica tallaron una pluralidad de categorías que resulta oportuno rescatar. Ese repertorio está formado por: alcance, barda, barrera, borde, confín, divisoria, fin (Finisterra), frente, frontera/o, fondo, fachada, hito, lateral, límite, linde, línea, marca, margen, medianera, mojón, muga, muro, muralla, orilla, periferia, perímetro, término, transición, raya y valla (Cuadro 1).

Estas palabras remiten a entes espaciales, materiales o simbólicos, que se utilizan para dar cuenta de alguna dimensión, característica, particularidad, regularidad o relación espacial. En una simplificación cartográfica, pueden asociarse a líneas, puntos o polígonos de poca extensión que participan en la configuración o cohesión de ámbitos geográficos mayores (que aquí se decidió condensar en la categoría genérica *región*); también los separan de otros y/o los ponen en relación.

A su vez, estas entidades están tensionadas por los múltiples intereses en juego y los diversos imaginarios que la producen. Recuperando a Nogueira (2007), una frontera puede ser vista de modo diferente por los nativos, por los capitalistas extranjeros o por los funcionarios de las capitales; los expertos militares la evalúan su significatividad de manera diferente que los contrabandistas o que las asociaciones nacionalistas. Todos estos puntos de vista son fuerzas activas y de diferente intensidad que influyen en la construcción (al menos, imaginaria) de la *frontera*. Podría aseverarse que, en cada momento, en cada sitio, para diferentes sujetos, una misma *frontera* tiene diferentes sentidos: el cruce de una marca en algún caso es imaginado como el acceso hacia algo mejor, mientras que otras veces es pensado como la causa de los problemas, y a veces, ni siquiera se advierten las señales que indican su presencia.

Las categorías presentadas en el Cuadro 1 no son excluyentes entre sí. Según las definiciones de la Real Academia Española (RAE), varias de ellas resultan sinónimos (por ejemplo: término, raya y confín). Como señala Valero Martínez (2002), límite y frontera tienen una proximidad semántica. Límite tendió a asociarse a línea y frontera a zona. Pero frontera también es frecuentemente representado como una línea o un punto.

Hacia el interior de la geografía académica, algunos términos son más frecuente en ciertos subcampos: barda, divisoria, margen en geografía física; frontera, límite, hitos/marcos en geografía política; barrera, periferia, muro en geografía urbana; frente en geografía rural. En la mayoría de los casos, el tipo de disposición o implantación a las que estas categorías espaciales remiten es lineal: límite, línea, raya, borde, frente, margen, linde, medianera, perímetro, raya. Las restantes son ambiguas, ya que pueden ser, alternativamente, líneas, puntos o polígonos: alcance, confín, fin, frontera, marca, mojón, periferia, término.

Estos términos, en general, provienen del latín. Por ello, están presentes en todas las lenguas mediterráneas. Es el caso de límite (*Del lat. limes, -itis.*) y frontera (que deriva de *frons, frontis*): *limite* y *fronteira* en portugués; *limite* y *frontière* en francés; *limite* y *frontiera* en italiano. En algunos casos, llegaron al español a través de otras lenguas, como el italiano (barda), el vasco (muga), el alemán (marca) o el francés (borde). Algunas veces tienen una traducción literal y otras veces tienen equivalencias cruzadas: hito en Argentina es lo mismo marco en Brasil.

En muchos diccionarios de la disciplina es común que la entrada a este menú de conceptos se realice a través de *frontera*. El diccionario de Lacoste (2003) incluye solo frontera, límite y periferia. El diccionario dirigido por López Trigal (2015) tiene una entrada para frontera, dentro de la cual aparecen límite, borde, muro etc. En el caso del diccionario de Johnston, Gregory y Smith (1981) se incluyó solamente frontera (entendida como línea que marca el límite) y frente de expansión (margen del territorio de una nación).

¿Qué distinciones permiten establecer estas categorías? ¿Cuáles son sus especificidades? No es posible en este trabajo abordar estas cuestiones de manera exhaustiva.

### Cuadro 1 – Categorías del campo de estudios sobre *frontera*

término	origen	definición (entradas que remiten al espacio)	algunos usos en Argentina y otros países de Iberoamérica
barda	Del it. barda, y este del ár. clás. barda 'ah.	1. f. seto, vallado o tapia.	en la Patagonia, para referir a una ladera barrancosa en una cuenca fluvial.
barrera	De barra	1. f. valla, compuerta, madero, cadena u otro obstáculo semejante con que se cierra un paso o se cerca un lugar.	asociado al modo ferroviario: obstruye el tránsito de vehículos en pasos a nivel, cuando pasa el tren.
borde	Del fr. bord, y este del franco bord 'lado de la nave'.	1. m. extremo u orilla de algo.	en geomorfología, asociado a la tectónica de placas: borde divergente o convergente.
confín	Del lat. confinis.	2. m. término o raya que divide las poblaciones, provincias, territorios etc., y señala los límites de cada uno. 3. m. último término a que alcanza la vista.	suele usarse para referir lugares lejanos, extremos: confín de la patria.
divisoria	De divisor	1. adj. que sirve para dividir o separar. 2. adj. geogr. dicho de una línea en un terreno: Desde la cual las aguas corrientes fluyen en direcciones opuestas. U. m. c. s. f.	criterio usado en la división Argentina-Chile. Se habla de "la divisoria" (como sustantivo y no como adjetivo). Divisoria: las más altas cumbres que dividan aguas.
fin	Del lat. fñis.	1. m. término, remate o consumación de algo.	asociado, se encuentra el topónimo Finisterra, en Galicia.
fondo	Del lat. fundus.	5. m. zona más alejada de la entrada o de un determinado punto de referencia.	en tiempos coloniales, fondo de la legua: donde terminaban los terrenos de los vecinos (españoles conocidos con nombre y apellido). El río era el frente, en el otro extremo, a una legua, estaba el fondo.
frentes	Del ant. fuente, y este del lat. frons, frontis.	3. f. parte delantera de una cosa, a diferencia de sus lados.	usado generalmente para las construcciones: el frente es lo que se encuentra sobre la acera. Lo opuesto, es el contrafrente o fondo.
frontera	De fronte y -ero.	1. adj. puesto y colocado enfrente. 4. f. Confín de un Estado.	usado para dar cuenta del avance de la economía extractivista: frontera sojera.
hito	Del lat. vulg. fictus, en lat. fixus, part. pas. defigere 'clavar', 'fijar'.	5. m. mojón o poste de piedra, por lo común labrada, que sirve para indicar la dirección o la distancia en los caminos o para delimitar terrenos.	en Argentina se utiliza la expresión "hito", para los mojones que indican la presencia del límite internacional. En Brasil, en cambio, se utiliza "marco".
lateral	Del lat. laterālis.	1. adj. situado a un lado de una cosa.	también se usa en geomorfología, para indicar uno de los lados de la placa.
límite	Del lat. limes, -ītis.	1. m. línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios.	las provincias, municipios y departamentos tienen límites, que se expresan como líneas.
linde	Del lat. limes, -ītis.	1. m. o f. límite de un reino o de una provincia. 2. m. o f. término o fin de algo.	es común la expresión "linde" para referirse a la separación entre lotes. Lindero es quien está del otro lado y es vecino.

línea	Del lat. <i>linea</i> .	8. f. término (límite).	ingresó como topónimo en diferentes países: municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz, Andalucía, España); túnel de La Línea (Cordillera Central de Colombia); sector de La Línea en la frontera entre Brasil y Venezuela, cerca de Santa Elena de Uairén.
marca	Del b. lat. <i>marca</i> , y este del germ. * <i>mark</i> 'territorio fronterizo'; cf. nórd. <i>mark</i> , a. al. ant. <i>marka</i> .	1. f. señal que se hace o se pone en alguien o algo, para distinguirlos, o para denotar calidad o pertenencia. 8. f. Antiguo territorio fronterizo. Marca Hispánica.	se derivan: comarca, demarcación, marqués. El marqués (marquesado) era el señor de una tierra que estaba en la marca del reino.
margen	Del lat. <i>margo</i> , - <i>īnis</i> .	1. m. o f. extremidad y orilla de una cosa.	es utilizado para referir a las orillas de los ríos: margen derecha o izquierda.
medianera	De <i>mediano</i> (Del lat. <i>mediānus</i> 'del medio') y - <i>ero</i> .	1. adj. dicho de una cosa: que está en medio de otras dos.	pared que se construye entre dos lotes.
mojón	Del lat. hisp. * <i>mutūlo</i> , - <i>ōnis</i> , de <i>mutūlus</i> 'modillón', 'madero hincado en un muro'.	1. m. señal permanente que se pone para fijar los linderos de heredades, términos y fronteras.	igual que hito.
muga	Del vasco <i>muga</i> 'mojón'.	1. f. mojón, término o límite.	-
muros	Del lat. <i>murus</i> .	1. m. pared o tapia.	Muro de Berlín, Muro México-Estados Unidos, Muralla China.
periferia	Del lat. <i>tardío</i> - <i>ripheria</i> , y este del gr. <i>περιφέρεια</i> <i>periphēreia</i> .	3. f. parte de un conjunto alejada de su centro, especialmente la de una ciudad.	en el contexto urbano, un derivado es periurbano (no acuñado por RAE): transición entre urbano y rural.
perímetro	Del lat. <i>perimētros</i> , y este del gr. <i>περίμετρος</i> <i>perímētros</i> .	1. m. contorno de una superficie.	tiene un uso jurídico: una medida perimetral impide que un potencial agresor se aproxime a la posiblemente víctima.
raya	Del b. lat. <i>radia</i> , y este del lat. <i>radius</i> 'rayo'.	5. f. término, confín o límite de una nación, provincia, región o distrito.	La Raya es el nombre que recibe el límite entre los departamentos del Cuzco y de Puno, Perú. La Raya/A Raiaes: entre Portugal y España.
término	Del lat. <i>terminus</i>	1. m. último punto hasta donde llega o se extiende algo. 3. m. Límite o extremo de algo inmaterial. 4. m. mojón (línea señal permanente que fija los linderos). 5. m. línea divisoria de los estados, provincias, distritos etc.	usado en tiempos coloniales, eran los términos de una audiencia, de una intendencia, de un cabildo o de un virreinato: su alcance. Terminal, en Argentina, es hasta donde llega o desde donde sale una línea de transporte.

fuentes: Elaboración propia, sobre la base del diccionario de la Real Academia Española (RAE, [s.d.]).

## Dimensiones analíticas de la frontera

Se puede considerar que la *frontera* abarca una pluralidad de entidades geográficas específicas, que reúne seis dimensiones posibles para su abordaje. A continuación se expondrá cada una de ellas.

## Derivadas y derivativas

Aquí se afirma que las *fronteras*, en su mayoría, tienen su origen en la definición de una *región*, por eso su carácter derivado. La *regionalización* supone la identificación, fronterización y singularización de ámbitos geográficos. Al operarse determinada *regionalización*, se intervie-

ne sobre entidades preexistentes: nuevas *regiones* se superponen y entran con tensión con las anteriores. Aquí opera el principio de la *frontera* como configuradora.

Las *fronteras*, por otro lado, están en la base del surgimiento de nuevas *regiones* a ambos lados, por ello lo de *derivativas*. En términos más clásicos, las *fronteras* surgen a causa (y como parte necesaria) del establecimiento de *regiones*. Nuevas *regiones*, de menor jerarquía, a cada lado, son consecuencia de las nuevas *fronteras*.

Se puede sugerir que las *fronteras* emergen en la medida que lo hacen las *regiones*. Diferentes intereses llevan a segmentar, agrupar, acotar y crear diferenciaciones espaciales para lo cual se procede a la *fronterización* (o delimitación, o demarcación, o marginalización) dentro de un espacio mayor. A su vez, de las *fronteras* deriva la construcción de nuevas *regiones*. Dicho de manera sencilla, la *regionalización* engendra *fronteras* y la *fronterización* genera nuevas *regiones*.

En todo caso, *fronterización* y *regionalización* pueden concebirse como dos prácticas o procesos solidarios entre sí. *Regiones* y *fronteras*, puede advertirse, tienen sus propias temporalidades: los diferentes contenidos y las funciones de uno y otro van cambiando en el tiempo de maneras que no siempre son coincidentes.

Los límites establecidos a la escala del territorio de los Estados nacionales, configura territorios a escala subnacional (también podrían llamarse subterritorialidades), que definen sus propios límites: regiones administrativas; áreas donde tiene presencia una cámara de comerciantes; el área de residencia de una minoría ahora dividida en dos parcialidades, la de aquende y la de allende el límite interestatal. Todas estas *regiones*, de una escala jerárquica menor, quedan subordinadas a la delimitación del Estado nacional, de jerarquía mayor (al menos desde una lógica geopolítica estadocentrada). Una empresa constructora instala un muro y con ello da inicio a la formación de un barrio privado (que en algunos países se llama condominios o fragmentaciones cerradas), o a veces los propietarios de unas viviendas deciden construir un muro periférico para integrarse como zona residencial autosegregada y separarse del resto de la ciudad. En ambos casos, el muro deriva de la determinación por crear un recinto cerrado, como forma material y simbólica de diferenciación de un grupo social dentro de la totalidad de la ciudad. De ese muro, deriva la presencia de *microrregiones* dentro del barrio privado, que pueden ser agrupaciones de viviendas o las propias unidades habitacionales configuradas por ligustrinas que hacen las veces de medianeras. Una vivienda unifamiliar burguesa podría considerarse, por qué no, como una *microrregión* dentro de la trama urbana, donde las paredes de ladrillo son las *fronteras* entre el espacio público y el espacio privado donde mora un núcleo humano.

Se propone que establecer *regiones* supone establecer *fronteras*: explícitas o implícitas, fijas o móviles, permanentes o transitorias, precisas o desdibujadas, rectas o zigzagueantes, perceptibles o invisibles, lineales o puntuales, centrales o alejadas.

Para finalizar, cabe aceptar que existen ocasiones donde la *frontera* no deriva del establecimiento de una *región*. Es el caso de piquetes, barricadas o barreras. Los manifestantes definen una territorialidad orientada por el interés de inmovilizar la circulación, como forma de visibilizar una protesta. Quienes levantan la barricada pretenden transformarse en el centro de atención: *centro* y *frontera* se confunden. En este caso, la *frontera* se transforma en divisoria: es un punto en una trayectoria más allá del cual no se puede avanzar, quedan definidas dos direcciones, es decir, de la *frontera* derivan dos *regiones*.

## Configuradoras

Apelando a la semántica, las *fronteras* pueden pensarse que son *de* una *región* y no de otra. A su vez, como pueden estar *entre regiones*, una misma *frontera* puede ser *de* dos *regiones*. De esto se desprende que las *fronteras* pueden considerarse como relativas.

*De* es una de las preposiciones más usadas en español. Según la RAE, puede denotar “de dónde es, viene o sale alguien o algo”, lo que daría cuenta de una posición absoluta. Los ejemplos ofrecidos son: “La piedra es de Colmenar. Vengo de Aranjuez. No sale de casa”. Además, “denota posesión o pertenencia”, lo que en términos espaciales sería indicativo de una posición relativa. Un/a lateral, fondo, raya, término, contorno, periferia, margen, mojón, límite, frontera, frente, confín son... *de* (o pertenecen a) alguna parcela, área, distrito, circuito, lote etc.

A la inversa, no es frecuente mencionar a una *región* a partir de su *frontera*. Es razonable referir a “la frontera del territorio hondureño” y no “al territorio de la frontera hondureña”; a la “cerca del barrio construido con el plan social” y no al “barrio de la cerca construida con el plan social”; o, más cotidiano: “es el borde de la mesa” y no “es la mesa del borde”.

Al mismo tiempo, la capacidad de clasificación/diferenciación dependerá de quien esté moviéndose. Se puede descubrir que un río actúa como barrera para la circulación de cargas pesadas que viaja en camión: el río opera como barrera y separa dos zonas. En cambio, el río puede no ofrecer mayores dificultades a quienes llevan sus cargas, tal vez pequeñas, para quien las carga sobre su cuerpo: para ese sujeto el río no genera una discontinuidad. De lo anterior se deriva que una *frontera* es relativa a una *región* (la de la movilidad con tracción motora en el primer ejemplo o la de la movilidad con tracción a sangre en el segundo) a partir de determinado arreglo escalar y generalización analítica. Vale decir, en la medida que se considere la propiedad configuradora, las *fronteras* son relativas.

Las *fronteras* otorgan coherencia e integridad, clausura o cohesión, continuidad o conformación, como se viene sosteniendo, a *regiones*: es la propiedad configuradora de la *frontera*. Cuando se presta atención a esta propiedad, es preciso indicar que se trata de la *frontera* de tal espacio o de tal proceso, de determinada entidad o de determinado sujeto social espacialmente localizado: el frente de avance *del* ganado (sobre la agricultura o las diferentes explotaciones); las fronteras *de* España (con Portugal o con Francia); el cerco *de* la fábrica (con el complejo comercial vecino). En estos casos, frente, frontera y alambrado tienen sentidos precisos en la medida que hay un espacio-tiempo específico, socialmente organizado; en estos ejemplos, un área ganadera en proceso de ampliación, un territorio nacional que se institucionalizó en el mapa político europeo o un polígono industrial que se creó en medio de una zona comercial. Generalmente, cuando se trabaja con la noción específica de frontera, en relación al Estado nacional se tiende a obviar esta referencia: se tiende a no problematizar (e, inclusive, a no historizar) el carácter derivado de la frontera (nacional) de la forma Estado territorial moderno.

El carácter relativo de la *frontera*, por último, suele reforzarse con respecto al lugar central o al centro de comando territorial. Un sitio es confinado, frentista, frontero, lindero, marginal o rayano con respecto a un centro o varios centros: es la periferia *del* centro comercial, el fondo de la estancia o el confín de un país visto desde su capital.

## Separadoras

Muchas de las categorías presentadas en el cuadro 1 se utilizan para dar cuenta del tránsito, cruce, pasaje, transición, trasposición o transferencia de una *región* hacia otra. En definitiva, la *frontera de una región* lo puede ser, simultáneamente, *de* otra. Muros, paredes, mojones y barreras se fijan al espacio para, desde ese momento, buscar una separación entre dos *regiones*. Por eso, una *frontera* puede ser doblemente configuradora.

Divisorias, límites y fronteras, simultáneamente, configuran *regiones* y separan a unas de otras. Lo mismo ocurre, en tanto expresión material de la *frontera*, con paredes, cercas y vallas. Así, un límite es *de* la provincia del norte y *de* la provincia del sur y, a la vez, es el límite *entre* provincias o límite interprovincial.

En el caso de una *regionalización* clásica, se definen polígonos yuxtapuestos, configurados y separados con líneas precisas y estables, creándose rompecabezas de piezas que encajan perfectamente. Una franja pedemontana puede estar señalando el confín *de* la yunga y también el confín *del* chaco; o la transición *entre* el chaco y la yunga. Un límite internacional permite la configuración territorial y el alcance jurídico estatal de dos Estados. Para el tránsito, es lo que está entre ambos países y puede devenir, a partir de las políticas estatales, en freno, clasificación u obstáculo (pero también en posibilidad, otorgada por las asimetrías generadas por esa discontinuidad).

Cuando la mirada se centra en el carácter separador, divisor o diferenciador de la *frontera*, posiblemente se estará considerando una *díada* (Foucher, 1988), es decir, dos *regiones* separadas y, de algún modo, relacionadas entre sí, tal vez, por la mera yuxtaposición. Un frente expansivo crea la *díada* sojero-triguera/triguero-sojera. Una pared medianera crea una *díada* entre dos consorcios. En ciertos casos, una *frontera* puede separar y relacionar una *tríada*; aquí suele hablarse de triple frontera, trifinio o punto tripartito.

En la base de los estudios sobre *frontera* se encuentra la idea de separación, de una discontinuidad de ciertos grupos sociales o de ciertas prácticas o de cierto aspecto perceptible. En los límites, muros, bordes y confines algo termina o se discontinúa, o se interrumpe, o empieza a estar de menor manera, de forma dispersa o intermitentemente. Vale decir, se rompen ciertas continuidades, pero no todas. Esta propiedad se aplica a los estados donde los gobiernos han buscado transformar a las fronteras nacionales en elementos de clausura, provocadoras de asimetrías o catalizadoras de diferencias (nacionales), generando un *hacia adentro* y un *hacia afuera*. El ejercicio del poder a través del espacio siempre implica la manipulación de la oposición entre continuidad y discontinuidad (Cataia, 2007). Así, *frontera* y *movilidad* (esta última, también entendida de manera genérica), por lo tanto, resultan indisociables. La movilidad es una estrategia de encuentro, un tipo de relación que se establece entre una y otra *región*; es una relación social entre lugares, definida por el cambio de localización de algo o de alguien (Levy, 2000), que puede expresarse en viajes o desplazamientos.

Tomando el par fijos y flujos (Santos, 1988), la continuidad se puede asociar a la movilidad, a la fluidez. La discontinuidad conlleva inmovilidad, fijeza. Un proceso *transfronterizo* (*a través de la frontera*) refuerza, confirma o activa su existencia (material o simbólica), y es allí donde se expresa la tensión entre continuidad-*unión* (*trans*) y discontinuidad-separación (*frontera*). Los muros construidos por los Estados, aún los más poderosos, no han tenido la capacidad de inmo-

vilizar por completo los factores que buscaron cambiar su localización desde afuera hacia dentro o viceversa. Las *fronteras* logran seleccionar, pero también se consiguen vulnerar. Las fronteras suelen presentarse como sinónimo de prohibición, y todo lo prohibido anima a su vulneración: unos las instituyen para detener y, desde entonces, otros las desean cruzar.

La *frontera* es el término o alcance de cualquier fenómeno, de cualquier poder, generando una diferencia básica con lo exterior. Es la periferia, borde o margen de un conjunto espacial. Las *fronteras* pueden explicitar el radio de acción primaria (Dorfman; Cardin, 2014) de una empresa, de una iglesia, de un Estado: es hasta donde llega la capacidad de infundir su capacidad coercitiva, de ejercitar su dominio, se extenderse en su ocupación o de imaginarse como comunidad. Pero algunas empresas, algunas iglesias e, inclusive, algunos Estados lograron romper y trascender muchas *fronteras* y efectivizar su presencia a escala global. Pero no todos los Estados, ni todas las iglesias, ni todas las empresas globalizaron su accionar. Abordando el estudio del espacio desde la capacidad de agencia de los actores, se advierte que las *fronteras* persisten y se reproducen para las mayorías, en el espacio banal (Santos, 1996), el espacio de todos, en el que solo unas minorías privilegiadas logran, no sin dificultades, globalizarse y unir para sí lo que para los demás sigue quedando separado. Pero las grandes mayorías también buscan, permanentemente, desafiar las *fronteras* de los poderes establecidos.

## Relacionales

Si se concibe a la *región* desde una perspectiva relacional (Haesbaert, 2004), y se acepta a la *frontera* como uno de sus elementos constitutivos, por lo tanto, se confirma el carácter relacional de la *frontera*. Las *fronteras* emergen de las relaciones sociales. Evidencian diferencias e interacciones espaciales que, en términos culturales, se expresa en la mutua construcción de identidades y alteridades: entre *nosotros* que somos de/estamos *acá* en tanto *ellos* son (o vienen) de/están *allá*. Y esto le otorga una doble direccionalidad a la *frontera*: en su origen hacia afuera; inmediatamente, hacia adentro.

## Relaciones hacia fuera

En relación hacia lo externo, la *frontera* participa como un mecanismo que refuerza la identidad, que visibiliza la oposición, que fomenta la alteridad, que lo desintegra a la *región* del resto y que ubica a unos frente a los otros. En la *frontera* unos y otros entran en contacto, pero ante todo, la frontera consolida el “nosotros” desde el centro, frente al “otro” u “otros” que, espacialmente, podrán tener su propio centro. En la *frontera* se expresa la otredad de modo notorio, en el sentido que allí no cabe sino definirse por oposición (González Miranda, 2009).

El discurso de la seguridad, para garantizar la supuesta homogeneidad interna, apela recurrentemente a la noción de barrera, de muro o de valla como clave para mantener la paz interna y evitar ingresos indeseados: acá estamos nosotros; extramuros, están ellos que no queremos que ingresen, porque nos vienen a quitar lo nuestro. El discurso racial-organicista también apela a este imaginario: la frontera-epidermis nos defiende de agentes externos (los extranjeros, los inmigrantes, que se consideran naturalmente inferiores o superfluos) que deviene una amenaza a la integridad social. Robustecer la frontera es salvaguardar la integridad del cuerpo social.

En el borde se hace cotidiana la transición, y frecuentemente la tensión, entre un predominio y otro. La *frontera* suele instituirse para mostrar a los propios aquello que se debe defender para asegurar (la imaginación de) el nosotros como comunidad de iguales, continua en toda la extensión del territorio, del distrito o del barrio. Algo o alguien, para ingresar allí, tiene que pasar/atravesar la *frontera*. Dicho así, la *frontera* no se considera como una cosa (pero si se expresa en cosas materiales y simbólicas), sino como la expresión de relaciones sociales que suelen apelar a la manipulación de continuidades y discontinuidades, controlando los flujos (visitantes, trashumantes) mediante fijos materiales (muros, vallas) o simbólicos (señales, rayas).

La *frontera* define escalas relacionales: entre lo ceterior y ulterior; entre acá/aquende opuesto de allá/allende; entre cismontano y trasmontano/ultramontano. Si se considera como *frontera* lo que está en el medio, se visibiliza la bilateralidad. La *frontera* deviene la zanja, hendidura o defensa, que instala esa relación, basada en diferencias espaciales y en la eventualidad del encuentro. El interés por la semejanza, por lograr la homogeneidad entre ambos lados, lleva a romper, debilitar, disimular o invisibilizar la *frontera*: entonces, sobreviene la unicidad o la unilateralidad.

## Hacia dentro

Las *fronteras* tienen una posición interna o hacia el interior: se encuentran en el punto de fuga o salida, en una posición periférica o centrífuga con respecto a las zonas interiores, al centro y a los subcentros: por eso es un confín, margen o borde, que configura, integra o cohesionada una *región*.

La relación entre *frontera* y *centro* se establece por oposición. En ocasiones *centro* y *frontera* pueden superponerse. Allí, el centro puede debilitar a la *frontera* en sus funciones: el centro no promueve un sentido de frontera (como ocurre en el caso de la ciudad de Asunción, ubicada sobre el borde del territorio paraguayo, jurídicamente nombrado “zona de frontera”).

Visto desde el *centro*, la *frontera* puede tener una connotación positiva: el gendarme que defiende la frontera es un patriota. Puede tener una connotación negativa: el indígena que llega en malón y ataca los fortines, es la barbarie que nos destruye. Puede, además, tener una función disciplinaria: el muro establece un orden hacia dentro.

En suma, las *fronteras* son realidades cuya génesis es relacional. Así, pueden verse como zonas de contacto, de tensión y de conflicto, de transculturación y de alteridad (Zusman, 1999), de jerarquización y de distinción, entre los que están en el interior con los que están en el exterior (*tras* la *frontera*), o entre los que están en el centro y los que están allí, *en* la *frontera*.

## Procesuales

Las *fronteras* pueden abordarse en tanto realidades dinámicas, cambiantes, que varían en el tiempo y en el espacio. En el contexto medieval, las murallas fueron formas arquitectónicas instaladas para evitar el ingreso de enemigos; en el contexto presente, aquellas formas se convirtieron en atractivos turísticos, transformándose en artefactos para la recreación. El Muro de Berlín, destinado a evitar el cruce de personas entre una y otra parte de la ciudad y, así, simbólicamente separar al mundo capitalista del comunista, tras su “caída” se transformó. Prácticamente desapareció como forma arquitectónica, porque fue demolido, pero pervivió como símbolo, aunque con funciones diferentes: ya no para separar capitalismo de comunismo; es, más bien, un hito histórico entre el mundo moderno y el posmoderno.

Así, recuperando las ideas de forma, función y contexto (Santos, 1985), se puede afirmar que, como el espacio, la *frontera* se inscribe en procesos, son procesos o son realidades procesuales. A esa trilogía podría agregarse una cuarta que remita a la dimensión simbólico-conceptual del espacio: también cambian las denominaciones usadas para designar a las *fronteras*, como los sentidos que evocan y las imágenes que concitan.

Las *fronteras*, como las *regiones*, no deberían considerarse entidades ontológicamente fijas (esenciales), sino más bien como estructuras dinámicas, en transformación (Paasi, 1986). Están constituyéndose permanentemente a través de las prácticas materiales y simbólicas de quienes inicialmente las erigen, pero también de quienes las habitan, de quienes las resisten o las buscan desactivar y de quienes las piensan y las denominan.

El carácter procesual de la *frontera* puede manifestarse en su temporalidad y en su espacialidad.

## En el tiempo

Valenzuela Arce (2014) propuso las ideas de “dimensión conjuntiva de las fronteras” y “dimensión disyuntiva de las fronteras”.

El carácter conjuntivo tiene que ver con la capacidad de unir realidades diferentes. Ciertos mecanismos como la buena vecindad, el incentivo de los intercambios o la búsqueda por reducir las asimetrías son conjuntivos con respecto a la *frontera*. Las nociones de integración, costura o hermanamiento también lo son. Lo disyuntivo, en cambio, refiere a separación, desunión y diferenciación. Esto ocurre cuando la *frontera* deviene obstáculo, fractura y hostigamiento. La proliferación de prejuicios y estigmatizaciones sobre el otro, la quita de colaboración en tareas cooperativas con el vecino o, más concretamente, el levantamiento de paredes y la batalla activa la dimensión disyuntiva de la *frontera*.

En una zona intermedia entre dos países, a partir de las políticas centrales, se pueden impulsar acciones que tiendan en uno y otro sentido. Para una misma *frontera*, a lo largo del tiempo, quienes las construyen y reproducen, pueden ir privilegiando, de tanto en tanto, su carácter conjuntivo o el disyuntivo. Las políticas proteccionistas, en términos bilaterales, resultan disyuntivas, mientras que el librecambismo es conjuntivo. En la historia de las relaciones interestatales el vaivén entre estos opuestos es corriente.

Esto lleva a afirmar que las *fronteras* no *son*, sino que *están siendo*, se están constituyendo y se están restableciendo, permanentemente, con las prácticas espaciales, que son sociales.

## En el espacio

El carácter procesual también es espacial. Muchas veces las *fronteras* se expresan como un movimiento que busca desplazar ciertos factores y desarticular los que se interponen: es el caso de los frentes de colonización que avanzan intentando acaparar tierras ocupadas por grupos subalternos, empujándolos a radicarse en otros sitios.

La expansión geográfica del capital activa diferentes frentes extractivos. Schweitzer (2013) llama “procesos de frontera” al encuentro de dos lógicas diferentes de acumulación. Así, ocurre un encuentro entre actividades productivas con capacidades tecnológicas asimétricas, donde una termina excluyendo o subsumiendo a la otra (acción disyuntiva).

Quien crea *fronteras* pretendiendo clausurar una *región*, además, puede terminar produciendo otras, con funciones complementarias o subsidiarias a la primera. La frontera sur de México devino una especie de primer filtro para la frontera norte, que es donde está el muro de los Estados Unidos: la primera ejerce una preselección de los migrantes que vienen desde más al sur y quieren llegar bien al norte.

Las *fronteras*, así, pueden considerarse como realidades procesuales: surgen, se consolidan, se transforman, desaparecen y, en ese transcurso, cambian sus coordenadas temporales, espaciales y funcionales; cambian en el tiempo y se mueven en el espacio. Algunas *fronteras* se establecen en un momento y lugar puntual (p. ej., el frente de batalla en el contexto de una guerra); otras veces, perduran en el tiempo (como la raya más o menos estable entre Portugal y España a lo largo de varios siglos). También, van cambiando los sentidos asociados a la *frontera*: durante el siglo XIX el frente pionero fue un símbolo del proceso civilizatorio occidental, del blanco sobre el salvaje; esa lectura (que todavía no desapareció) convive con otra que ve allí genocidios para acaparar tierras. Las puertas de los muros de Jerusalén históricamente se cerraron a los invasores y hoy se abren a los turistas; pero adentro se levantan vallas para que los visitantes aceptados lleguen al muro de los lamentos y los demás queden afuera.

### Insertas en múltiples escalas

Una *frontera* de una cierta escala opera sobre distintas diferencias y relaciones espaciales, por lo que surgen juegos y tensiones multiescalares (una propuesta para trabajar con las escalas fue realizada en Benedetti [2017]). Si se pone a la *frontera* en el centro del análisis, pueden reconocerse al menos cuatro posibles escalas, que aquí se denominarán regional, interregional y transfronteriza.

### Regional

Si se acepta que la *frontera* permite configurar una *región* y que, por ello, es relativa a esa *región*, cualquier relación o proceso que involucre a la *frontera* es interior a esa *región*. Por eso, podría hablarse de la escala regional o interior, dada la apelación a su función configuradora. En cambio se trataría de la escala lateral, la que se acota a uno de los lados de la *frontera*, en el caso que se considere su función separadora.

Una familia de pastores que se mueve entre su vivienda en el campo (a la sazón, el centro) y uno de los confines de su territorio de trashumancia o, eventualmente, la zona de pasturas comunales con otra familia, se estaría desplazando a escala regional, interior o, en este último caso, a uno de los laterales de la *frontera*. Los niños que juegan y corren por el área cercada como plaza de juegos, sin atravesar el enrejado, lo hacen a escala interior.

Las relaciones laterales, visto desde la *frontera* en tanto divisoria, son las que ocurren hacia el interior de cada una de las regiones definidas a partir de ella. Se ponen en vinculación las zonas interiores (incluido el *centro*) con su *frontera* y viceversa. Esto también puede plantearse en el plano de los imaginarios: la construcción del nosotros como todos los que estamos desde cierta *frontera* hacia el interior de la *región*, ocurre a escala *regional* (que, para poner algunos casos, se denominará: municipal, estadual o amazónica). Es la escala *hacia/desde* la *frontera* (función configuradora) o *hacia/desde* este lado de la *frontera* (función separadora).

## Fronteriza

Puede considerarse que las *fronteras* surgen y se definen a cierta escala. Un actor social determinado, por ejemplo un operador inmobiliario, construye una cierta *frontera* (materializada en el muro) para lograr establecer una *región* comercial separada de los alrededores. Es la escala de origen. Desde la *frontera* o en la *frontera*, surgen nuevas escalas.

La *frontera* se construye como un margen, periferia y confín de la *región*. A su vez, allí preexisten y surgen otras centralidades, con sus propios márgenes, con una escala diferente de la anterior (que había sido denominada regional). Una ciudad de provincia puede ser rayana y confinante con respecto a su capital. Pero a otra escala, se puede volver central para viviendas rurales aisladas, por lo que termina generando nuevos confines, superpuestos a los anteriores.

Lo que ocurra en la *frontera* puede tener resonancias globales: cualquier acontecimiento en el la *frontera* entre Corea del Norte y Corea del Sur tiene un alcance mundial, por el potencial bélico global de ese conflicto latente. A su vez, las ciudades de *frontera* incluyen procesos escalares de pequeña escala, en el cotidiano: ciudades transformadas por el avance de la *frontera* agropecuaria moderna, se fragmentan en su interior y ven la instalación de nuevas barreras urbanas entre quienes ganaron con este proceso (y se encierran para proteger su patrimonio) y quienes perdieron.

La escala *fronteriza* remite a la construcción del lugar de *frontera* a partir de las experiencias cotidiana. En el caso del barrio cerrado, el cotidiano es protagonizado por el servicio de vigilancia que habita las cabinas construidas junto al muro; en la *frontera* con el indio eran las milicias establecidas en el fortín. La *frontera* puede ser una escala y, en este sentido, se puede reconocer como locus de un tipo de sociabilidad particular.

Los estudios académicos sobre fronteras interestatales de las últimas décadas, han tendido a interesarse, sobre todo, en la escala local asociada a la vida cotidiana en ciudades adyacentes a límites internacionales (en estudios unilaterales, bilaterales o de tríadas). Es la escala de las relaciones horizontales, entre aglomeraciones vecinas a ambos lados de un límite internacional, o de las personas viven en el confín de un ambiente o de crianceros que se encuentran durante la veranada en una zona intermedia entre dos territorios de pastoreo. Es la escala *en la frontera*.

En la escala *fronteriza* se generan formas específicas de sociabilidad, de pensar, de transitar, de habitar y de vivir. Allí se manifiestan formas de resistencia a las autoridades del propio país y a las del país vecino, aprovechamientos de las asimetrías coyunturales y estructurales entre una *región* y la vecina, estrategias de reproducción sociales donde el nosotros y el otros nacional se desdibujan, apareciendo una sociedad híbrida que registra una cultura propia.

En las *fronteras* de todos los países latinoamericanos se registran formas de sociabilidad singulares, que tienen algunos elementos en común: son grupos relativamente reducidos de personas que hacen de cruzar el límite internacional una actividad cotidiana; son sectores subalternos, que se mueven en la confusa diferencia entre lo legal y lo ilegal desde la perspectiva de los Estados involucrados; con frecuencia, forman parte de redes extensas (que se articulan hacia las escalas regionales de cada país) pero su reproducción depende de su permanencia en las proximidades al límite internacional, a la experiencia cotidiana de ese microcosmo de la fron-

tera. En la bibliografía se habla del “habitar propio de la frontera” (Muñoz Valenzuela, 2016); de la identidad fronteriza, formada con elementos de lo que ocurre a ambos lados (Nogueira, 2007) conjuntamente con los componentes de allí mismo; de una “condición fronteriza” que se expresa en formas específicas de “saber pasar” en la frontera como “espacio vivido” (Dorfman, 2009). En las llamadas ciudad gemelas que se formaron entre países sudamericanos, esto se expresa en el surgimiento, entre otros sujetos sociales, (por sus denominaciones en portugués) de *laranjas* y *sacoleiros* (Cardin, 2011). Pero en la frontera entre un condominio y el espacio de la calle, también se desarrolla una sociabilidad específica entre las personas que se ocupan de la seguridad y quienes pueden o no ingresar.

## Interregional

Las relaciones verticales entre centros *regionales*, donde las *fronteras* quedan en medio, pero no tienen incidencia, podrían reconocerse como *interregionales*. La escala interregional expresa las relaciones de encuentro entre quienes quedaron separados por la *frontera*.

En el campo de la diplomacia, los acuerdos entre cancillerías, ubicadas en las capitales y generalmente interesadas frecuentemente por los asuntos estratégico para las grandes metrópolis de cada país (como el comercio), son bilaterales o binacionales. Cuando un equipo de fútbol de un condominio organiza un campeonato con otro equipo del condominio vecino, las barreras no adquieren ninguna función en particular: pueden emerger relaciones interbarriales. Los malones que lograban cruzar la línea de fortines y realizaban intercambios o capturaban cabezas de ganados, del otro lado, también establecían un tipo de relación a escala bilateral. Es la escala entre lugares alejados de la *frontera*. La *frontera* no es relevante, queda en el medio y de camino, no es el destino, no resulta suficiente filtro o selector o fin de un desplazamiento o relación; eventualmente, es un obstáculo que no queda más que burlar. Es el terreno del comercio de exportación e importación, de las emigraciones e inmigraciones y de las relaciones internacionales, entre lo interno y lo externo o exterior.

## Transfronteriza

Junto con la escala fronteriza, en los términos propuestos aquí, la transfronteriza es también una de las que más interés generó en los estudios sociales. Es la escala de la paradiplo-macia, de las pequeñas *regiones* conformadas a cada lugar de la *frontera* y que buscan acercarse y, de algún modo, borrar la *frontera*.

La *frontera* se establece, generalmente, como forma espacial para frenar y seleccionar la *movilidad* entre *regiones*: es una parada. La trayectoria, puede considerarse, es *transfronteriza*. En este caso escala conlleva una noción secuencial, de etapa o estadía. Si se asocia la escala con la metáfora de la escalera: cada escala es un peldaño. El camión con su carga debe hacer una escala en la *frontera* y, eventualmente, podrá pasar. La *frontera* es un alto o una parada, pero no para llegar allí, sino para trasponerla.

Si se restringe la *frontera* a una línea: cualquier movimiento desde el centro de una región hacia el borde de la región vecina, a poco de la *frontera-línea*, será *transfronterizo*. Si se trabaja con una noción de *frontera* como polígono, para que sea transfronterizo, el movimiento debe ir más allá de la *frontera-franja* de la *región* vecina.

## Consideraciones finales

Este artículo se propuso avanzar en la discusión del concepto de *frontera*. Las consideraciones aquí realizadas se asientan en la tradición de pensamiento de la geografía disciplinar, a partir de los enfoques críticos latinoamericanos, pero sin perder de vista que la discusión de los conceptos no se deben circunscribir al ámbito académico. Categorías como la de *frontera* circulan por diferentes disciplinas, académicas y no académicas, se instala en el vocabulario normalizador de la lengua y en el de la normativa estatal, aparecen en la narrativa de los medios y de algunos actores sociales que desafían su permanencia. En todo ese trayecto adquiere gran polisemia y labilidad. Los estudios sobre *frontera* suelen partir de esta aseveración: que es un concepto polisémico, ciertamente, una verdad de Perogrullo. De todas maneras, todavía cuesta reconocer propuestas conceptuales que logren asentar y estabilizar el concepto, que tengan amplio consenso y que sean extensamente recuperadas por la literatura científica de la región.

Sin pretender cerrar la dilatada, multidisciplinar y rica discusión sobre las implicancias del concepto de *frontera*, aquí se presentó una serie de consideraciones surgidas de la propia experiencia de investigación, desarrollada en el contexto más amplio de una trayectoria de pesquisa colectiva llevada adelante por el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (Gefre) del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. En este artículo, se propuso una diferenciación entre una categoría amplia y genérica de *frontera*, dentro de la cual se encuentran algunas específicas, como bordes, límites, frentes e interfaces (y también *frontera*), entre otras. Justamente, estas cuatro nociones, para no solo abreviar en la discusión sobre “frontera”, fueron usadas en el título del primer libro publicado por el Gefre (ver Braticevic et al. [2017]).

Como categoría genérica, se sostuvo que *frontera* da cuenta de una variedad de entidades socialmente construidas, espacial y temporalmente localizadas. Esas entidades han ido recibiendo diferentes denominaciones como muros, límites, periferias y bordes, entre otras, en función de ciertas especificidades. Asimismo, se insistió que esas entidades pueden expresar, simultáneamente o no, tres propiedades espaciales fundamentales: (1) la configuración o cohesión de entidades mayores (que de manera genérica fueron denominadas *regiones*, pero que en términos específicos suelen designarse territorios, lugares, paisajes o ambientes); (2) la separación o disyunción de *regiones*, y luego, (3) la relación o conjunción entre diferentes *regiones*. Queda pendiente, para posteriores trabajos, indagar sobre las potencialidades heurísticas que tienen esas diferentes categorías, a partir de la recuperación de los diferentes usos que tuvieron y tienen, dentro y fuera de la narrativa académica. De todas maneras, se fueron presentando algunos ejemplos de ámbitos y momentos en que se recurrió a esas nociones.

Además, se avanzó en la identificación de un conjunto de dimensiones analíticas que pueden ser consideradas, juntas o por separado, para avanzar en la indagación sobre las *fronteras* como fenómeno o como proceso social. Se sostuvo que las fronteras, como herramientas conceptuales, pueden considerarse:

- *Derivadas*, porque tienen su origen en la definición de una entidad espacial mayor (*regiones*); a la vez que son *derivativas*, dado que a partir de ellas puede reconocerse el surgimiento de nuevas entidades de menor jerarquía (*subregiones*).

- En la medida que pueden *configurar* (otorgan coherencia e integridad, clausura o cohesión, continuidad o conformación a entidades espaciales de las que se vuelven componente), devienen *relativas*: son fronteras *de* tal o cual entidad.
- Asimismo, si se las considera como *separadoras*, por ubicarse entre dos o tres ámbitos geográficos, la *frontera* representa una discontinuidad y, por lo tanto, un filtro (o intento de...) a las movibilidades. *Frontera y movilidad* deberían pensarse como opuestos complementarios y necesarios. Es aquí cuando surge todo un conjunto de consideraciones sobre lo *trans-* (transfronterizo) y lo *bi-* (binacional).
- Por lo anterior, las *fronteras* pueden enmarcarse en una perspectiva *relacional*: emergen de las relaciones sociales, están siendo atravesadas por relaciones sociales y provocan relaciones sociales, en particular, todas aquellas que involucran la construcción de identidades y alteridades, pero no solamente.
- El carácter relacional supone que la frontera no es un objeto, sino un proceso. Por ello, se propone que son *procesuales*, en el tiempo (porque se construyen históricamente) y en el espacio (porque no debería asociarse exclusivamente a algo que está fijo e inmóvil: hay muchos ejemplos que llevan a aseverar que las fronteras – inclusive las del Estado nacional – se desplazan).
- Por último, las *múltiples escalas* que se identifican en el devenir social tienen una equivalencia en el análisis de las fronteras. Un acontecimiento que se designe como local puede conllevar la construcción de *fronteras* de la misma escala. Asimismo, *fronteras* de múltiples escalas cooperan o colisionan entre sí, dando paso a la posibilidad de recurrir a la noción de multiescalaridad.

## Referencias

- ARECES, N. Regiones y fronteras: apuntes desde la historia. **Andes – Antropología e Historia**, Salta: Cepiha – Universidad Nacional de Salta, n. 10, p. 1-15, 1999.
- ARRIAGA RODRÍGUEZ, J. C. El concepto frontera en la geografía humana. **Perspectiva Geográfica**, v. 17, p. 71-96, enero/dic. 2012.
- BENEDETTI, A. **Epistemología de la geografía contemporánea**. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes, 2017.
- BRATICEVIC, S.; TOMMEI, C.; RASCOVAN, A. (Comp.); BENEDETTI, A. (Ed.). **Bordes, límites, frentes e interfaces**: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2017.
- CARDIN, E. **Laranjas e sacoleiros na tríplice fronteira**: um estudo da precarização do trabalho no capital contemporâneo. Cascavel, PR: Ed. Unioeste, 2011.
- CATAIA, M. A relevância das fronteiras no período atual: unificação técnica e compartimentação política dos territórios. **Scripta Nova – Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**, Barcelona: Universidad de Barcelona, v. XI, n. 245(21), 2007. Disponible em: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24521.htm>. Acesso em: 27 jul. 2018.

- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. **Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico**. Madrid: Gredos, 1981. v. IV: ME-RE.
- CORRÊA, R. L. Espaço: um conceito-chave da geografia. In: DE CASTRO, I. E.; GOMES, P. C. C.; CORRÊA, R. L. (Org.). **Geografia: conceitos e temas**. Rio de Janeiro, Bertrand, 1995. p. 15-47.
- CRIADO, E. M. El concepto de campo como herramienta metodológica. **Reis – Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, n. 123, p. 11-33, 2008.
- DORFMAN, A. A cultura do contrabando e a fronteira como um lugar de memória. **Estudios Históricos**, CDHRP, n. 1, 2009.
- \_\_\_\_\_; CARDIN, E. G. Estratégias espaciais do ativismo em condição fronteiriça no Cone Sul. **Cuadernos de Geografía – Revista Colombiana de Geografía**, Bogotá, v. 23, n. 2, p. 31-44, 2014.
- FERRARI, M. As noções de fronteira em geografia. **Revista Perspectiva Geográfica**, Unioeste, v. 9, n. 10, p. 1-25, 2014.
- FOUCHER, M. **Fronts et frontières: un tour du monde géopolitique**, Paris: Fayard, 1988.
- GONZÁLEZ MIRANDA, S. El Norte Grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina (Perú, Bolivia y Chile) y Circumpuneña (Bolivia, Argentina y Chile). **Cuadernos Interculturales**, Universidad de Valparaíso, v. 7, n. 13, p. 27-42, 2009.
- HAESBAERT, R. **Viver no limite: território e multi-transterritorialidade em tempos de insegurança e contenção**. Rio de Janeiro: Bertrand, 2014.
- \_\_\_\_\_. **O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade**. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.
- JOHNSTON, R.; GREGORY, D.; SMITH, D. **The dictionary of Human Geography**. Versión traducida al castellano. Madrid: Alianza, 1981.
- LACOSTE, Y. **De la Géopolitique aux paysages: dictionnaire de la géographie**. Paris : Armand Colin, 2003.
- LEVY, J. Les Nouveaux Espaces de la Mobilité. In: BONNET, M.; DESJEUX, D. **Les Territoires de la Mobilité**. Paris: Presses Universitaires de France, 2000.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.). **Diccionario de Geografía aplicada y profesional: terminología de análisis, planificación y gestión del territorio**. León: Universidad de León, 2015.
- MUÑOZ VALENZUELA, J. M. **De chamba en chamba, o el espacio y la economía del contrabando en el espacio fronterizo Arica-Tacna**. Tesis (Magíster en Antropología) – Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá, Arica, CL, 2016.
- NOGUEIRA, R. J. B. Fronteira: espaço de referência identitária? **Ateliê Geográfico Goiânia**, v. 1, n. 2, p. 27-41, 2007.

- NWIHED, K. **Frontera y límite en su marco mundial**. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Equinoccio y Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1992.
- PAASI, A. The institutionalization of regions: a theoretical framework for understanding the emergence of regions and the constitution of regional identity. **Fennia – International Journal of Geography**, v. 164, n. 1, 1986.
- RAE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Disponível em: Real Academia Española. Acesso em: 27 jul. 2018.
- SANTOS, M. **A natureza do espaço**. São Paulo: Hucitec, 1996.
- \_\_\_\_\_. **Metamorfoses do espaço habitado**. 3a. ed. São Paulo: Hucitec, 1988.
- \_\_\_\_\_. **Espaço e método**. São Paulo: Nobel, 1985.
- SCHWEITZER, A. Desarrollando el desierto: procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz. **Revista de Ciencias Sociales**, n. 24, p. 51-69, 2013.
- VALENZUELA ARCE, J. M. Transfronteras y límites liminales. In: \_\_\_\_\_ (Coord.). **Transfronteras: fronteras del mundo y procesos culturales**. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2014.
- VALERO MARTÍNEZ, M. **Las fronteras como espacios de integración**. Caracas: Universidad de los Andes/Fondo Editorial Tropykos, 2002.
- ZUSMAN, P. Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de las fronteras: reflexiones a partir del debate Hevilla-Escamilla. **Biblio 3W – Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales**, n. 149, Universidad de Barcelona, 1999.